Logroño.---Año XVI.--- Número 4.899

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes, 25 de noviembre de 1904

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entre—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4 Gratis á los pobres

Las cepas Americanas
del Centro Vitícola del Vallés y Llobregat
de los propietarios
Vda. y Sobrino de Antonio Delmas
Cortes, 555, 1.º—BARCELONA
son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.
Este centro vitícola creado en el año 1886 ofrece á sus clientes y vitricultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.
Injertos, Barbados y Estacas, Maquinaria agrícola, Caldo azucarado Michel Perret contra el Mildew y Blach Rot, Rafia de Madagascar.
Para pedidos y noticias dirigirse á los
Sres. Vda. y Sobrino de Antonio Delmas
BARCELONA
ó á su representante en Logroño
D. Plácido Catalán
Calle Salmerón, letra A., 2.º

Cal hidráulica
fresca de Zumaya, mosáico, inodoros y fregaderas, todo en muy buenas condiciones.
Joaquín Redón.—Logroño.

La Camera Riojana
DELICIAS, 2
Indiscutiblemente, la casa más económica de Logroño.
Gran existencia en CAMAS Y MUEBLES de todas clases y precios.
Una sola visita á **LA CAMERA RIOJANA** basta para convencerse.
Camas de madera desde 25 ptas.
Delicias, 2.—Logroño

PARA LOS CAZADORES

Reforma de la ley

Está pendiente de aprobación del Senado la reforma de la ley de caza ya despachada por el Congreso.

Los artículos que se refieren á la caza menor y que tienen variación son los siguientes:

Art. 9.º Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles ó fincas de propiedad particular en que no esté prohibida la caza.

En los terrenos que estén materialmente cerrados por seto, tapia ó vallado, y en los amojonados ó acotados, en que por letreros ó tablillas á todos aires se prohibe cazar, nadie podrá hacerlo sin permiso escrito del dueño. En las demás propiedades se podrá cazar libremente una vez levantadas las cosechas.

Art. 10 Todo propietario puede conceder licencia á un tercero para que utilice el derecho que le concede el artículo anterior, estableciendo las condiciones que tenga por conveniente.

Los permisos para cazar deberán ser por escrito, personales é intransferibles, y no podrán contener ninguna disposición contraria á la ley de Caza. Su validez será de un año.

Art. 15. El cazador que desde una finca donde le sea permitido cazar viera una pieza de caza menor que pasó ó entra en propiedad ajena en la que no se puede cazar, tiene derecho á ella; pero no podrá entrar en la finca ajena sin permiso del dueño, si bien éste tendrá el deber de entregar la pieza herida ó muerta.

Art. 16. Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 10 de febrero hasta el 31 de agosto inclusive en las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Jaen, Granada y Córdoba; Málaga y Almería; Cáceres, Badajoz y Murcia; Alicante, Valencia y Castellón; Gerona, Barcelona, Tarragona y Lérida. En las demás ó sean Alava, Logroño Navarra y otras, desde el 20 de febrero hasta el 10 de septiembre.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de agosto en los predios donde se encuentren segadas ó cortadas las cosechas.

En aquellas provincias en que el estado de éstas lo permita, podrán los gobernadores civiles autorizar la caza de dichas aves antes de la fecha indicada, anunciándolo cuando menos con diez días de anticipación, Asímismo podrán retrasar por un plazo que no exceda de quince días la apertura de la veda, cuando el estado de las cosechas ó el retraso de la cría lo hiciere necesario.

Las calandrias, en las provincias del litoral cantábrico y las aves acuáticas, becadas, becacinas y demás similares, en las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinará el reglamento sujetándose á la ley de 19 de septiembre y real orden de 23 de noviembre de 1896, con las adiciones que se estimen convenientes, no podrán cazarse en tiempo alguno por ser beneficiosas para la agricultura.

Art. 17. La caza muerta no podrá circular más que dentro de la provincia ó provincias en que esté levantada la veda.

Art. 18. Los propietarios de fincas cercadas ó acotadas podrán cazar en ellas libremente toda clase de caza menor en cualquier época del año: pero no podrán usar reclamos ni otros engaños á menor distancia de 750 metros de las tierras colindantes.

Art. 19. La caza de la perdíz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

Para cazar con reclamo de perdíz necesita el dueño de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas.

La Guardia civil y los guardas jurados se incautarán de los reclamos de perdiz cuyos conductores no exhiban en el acto la indicada licencia, y en este caso los reclamos serán muertos inmediatamente. Además de las resultas del juicio, los infractores de este artículo pagarán una multa en metálico de 25 pesetas por la primera denuncia, 50 por la segunda y 75 en las sucesivas.

El importe de estas multas será entregado necesariamente á la Guardia civil ó guardas jurados, ó á ambo según de quien procediera la denuncia.

En el caso de corresponder estas multas á la Guardia civil, su importe ingresará en la Caja del Colegio de Huérfanos de su instituto.

Igual destino se dará á todas las multas que en virtud de denuncia hecha por la Guardia civil se impongan con arreglo á esta ley.

Art. 25. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el reglamento durante la época de veda en todo el territorio de las provincias á que ésta se extiende. Los conejos caseros no estarán comprendidos en la prohibición anterior.

(Los párrafos segundo y tercero quedarán como están en la ley.)

Art. 27. El dueño que en cualquier tiempo quiera destruir los conejos que haya en su propiedad, podrá hacerlo por cualquier medio, pero observando las restricciones que le marca la ley en cuanto á la circulación y venta.

Art. 29. Sólo podrán otorgarse licencias de caza por los gobernadores de las provincias, que en ningún caso las podrán conceder gratis.

La guardia civil ó guardas jurados exigirán la presentación de dicha licencia, y si el cazador ó cazadores no la exhibieran en el acto, se incautarán de las escopetas ó armas, que sólo serán devueltas á sus dueños cuando en el término de ocho días presenten la licencia de caza, expedida necesariamente con fecha anterior á la denuncia Las armas ó escopetas recogidas por los guardas jurados serán siempre entregadas á la Guardia civil que las depositará pasados los ocho días en la Comandancia de la provincia; estas armas serán vendidas en pública subasta por la Comandancia el 1.º de cada mes, y su importe será entregado al que haya hecho la aprehensión ó la denuncia; si correspondiese á la Guardia civil dicho importe, ingresará para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos de su instituto. Si las armas ó escopetas no tuvieran postor, pasarán á ser propiedad del que hubiera hecho la denuncia, al que le serán entregadas inmediatamente después de celebrada la subasta. Del resultado de esta se dará cuenta al gobernador de la provincia.

Ar. 30 Los propietarios ó arrendatarios pueden nombrar guardas jurados con sujección á lo que determine el reglamento, pero no se les podrá autorizar para usar escopeta de caza más que dentro de las fincas respectivas.

Art. 32 Las palomas campestres quedan comprendidas en el artículo 16.

Las palomas domésticas ajenas no podrán tirarse sino á un kilómetro de la población, y en ningún caso podrá hacerse uso de señuelo, cimbeles ú otro engaño.

Art. 33 En tiempo de recolección ó de sementera, los dueños de tierras de labor pueden tirar dentro de su finca á las palomas, cualquiera que sea la distancia de los palomares, y autorizar á cuantas personas juzgue conveniente dentro de las condiciones de esta ley.

Art. 34. Desde el 15 de febrero al 15 de octubre se prohibe la caza con galgo, podencos ó sus similares, llamados de carrera, en toda clase de terrenos, excepción hecha de lo dispuesto para las cabras monteses, rebecos y corzos. Además, queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Art. 35 Los que quieran cazar con galgos ó podencos ó sus similares, deberán obtener una licencia especial del gobernador de la provincia.

Esta licencia será personal é intransferible, y su precio será de 5 pesetas por perro si no pasan de dos, y 25 por todos si pasan de dos.

Art. 50 En las infracciones de esta ley se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto conque se pretende cazar. Siendo arma de fuego y llevando el infractor licencia para su uso, podrá recuperarla mediante la entrega en papel de pagos de una cantidad igual al cuádruplo de la licencia.

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

Asuntos tratados:

Se lee una comunicación del señor gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el señor Valdés contra acuerdo de este Ayuntamiento que le separó del cargo de inspector de carnes.

Se da lectura de los informes sobre la Caja de Ahorros en el que los señores Izarra y Martín opinan que la garantía que preste el Ayuntamiento debe ser absoluta si se ha de inspirar confianza al imponente, destinándole de otro modo á una muerte prematura y porque aun en el improbable caso de un cataclismo la desgracia había de ser general y entonces hasta podía sentirse satisfecho el Ayuntamiento al indemnizar al honrado trabajador de la localidad que con privaciones había conseguido un ahorro. De esta opinión disienten sus compañeros los señores Huerta y Sáenz López, pues mirando los intereses del pueblo con igual solicitud que los suyos propios entienden que la garantía debe ser relativa.

A instancia del señor Sáenz de Santamaría se acuerda que el señor alcalde se aviste con el autor del proyecto con el fin de conseguir una fórmula de arreglo.

Se acuerda que el señor alcalde vea en qué local puede instalarse el Peso, cuyo rematante se queja del actual.

Se acuerda conceder á don Arsenio Díez, previa tasación, la piedra de cinta de la calle de Santo Tomás, que se ha de retirar con motivo del asfaltado de dicha calle, conforme solicita.

Se concede á don Tomás Iburo un socorro para trasladarse á Madrid para operarse.

No habiéndose presentado á tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario los designados por el Ministerio de la Guerra para ocupar las plazas de alguaciles municipales, las cuales con arreglo á la ley quedan de libre provisión; por el Ayuntamiento se acuerda anunciarlas por término de ocho días para cubrirlas en propiedad.

Se concede un socorro á doña Rosa Rodrigo para traer una hija que tiene en Logroño curándose la vista.

El señor alcalde dá cuenta de la reunión celebrada el lunes con la Junta de defensa y fomento de los intereses locales en la que se examinaron los trabajos de ésta hechos para conseguir la ejecución del ferrocarril secundario de Haro á Ezcaray, establecimiento en ésta de la estación ampelográfica y nuevo itinerario del coche correo á San Millán los cuales van por muy buen camino, debiendo celebrar una reunión los alcaldes de los pueblos interesados para estudiar los ofrecimientos que han de hacerse. Se acuerda, que el alcalde, en vista de lo hechos por otras localidades y teniendo en cuenta la población en relación con Haro haga los que crea prudencial que siempre se ha de considerar como mínimum; y un voto de gracias para la Junta.

24 de noviembre.

SAN ASENSIO

Del Ayuntamiento

Hace pocos días tuvo lugar en la Casa Consistorial la subasta de las fincas embargadas á los concejales del Ayuntamiento que cesó en 1903 y á todos los que ahora lo constituyen por débitos del cupo provincial.

Pronto también empleará aquel procedimiento la Hacienda por sus descubiertos, sin tener en cuenta de que es deudora de muchísima mayor cantidad y cuya liquidación ha reclamado este Ayuntamiento en instancia razonada al señor delegado de Hacienda de esta provincia, dando la callada por respuesta.

El agente ejecutivo para el cobro de los descubiertos al Municipio también cesó en su cargo por la imposibilidad de hacerlos efectivos, nombrando en su lugar otro, que dudamos sea más afortunado.

Tal vez por estas causas dimitieron cuatro concejales del último Ayuntamiento y del actual ya ha dimitido uno, y se anuncian las de otros dos, que proceden del partido republicano.

Y no quiero seguir más por este camino, por no trazar otros cuadros más sombríos que llegan á mí y porque da verdadera pena, el que un pueblo se empeñe en seguir esos derroteros que imposibilite todo progreso y hasta la vida, de lo cual tocaremos muy pronto sus resultados.

Pozo artesiano

Plausible es la idea que acaricia la Sociedad Agrícola de San Asensio, iniciada por su presidente y que anteanoche procuró darle fama, invitando á una reunión de todos los elementos de valía para el estudio de un pozo artesiano, que riegue los fertiles campos de secano que poseemos.

Esta reunión tuvo lugar en el salón del señor Ezquerra y de ella salí con el triste convencimiento de que el proyecto fracasa y me temo fracase también el pensamiento iniciado por muchos de utilizar todas las aguas que poseemos, y que por incuria y abandono se pierden la mayor parte.

Vinos

Impaciencia hay por los cosecheros y compradores en la clasificación de nuestros acreditados vinos claretes, porque los de este año son extraordinariamente superiores, como se ha probado ya con ocho ó nueve cubas vendidas á los precios de 14 á 16 reales cántara. abrigando la seguridad de que este pueblo vuelva á ser el predilecto, en clases y precios.—A.

24 de noviembre.

Crónica de la guerra

Port Arthur

Si repetidas veces se ha ensayado el tomar la plaza á viva fuerza, otras tantas se ha fracasado en el intento: no es nuevo el resultado, esto enseña la historia desde los más remotos tiempos hasta nuestros días y la rendición ha de obtenerse no de un ataque de esta especie, sino de un ataque regular tan lento como desesperante, pero el único posible, y si esto sucedía cuando se colocaban las piezas á 200 metros de distancia, en la actualidad con fusiles de repetición, con ametralladoras y cañones de tiro rápido, sucede exactamente lo mismo; ni al sitiado le es posible hacer fuego á 6 y 8 kilómetros de distancia, al sitiador le es fácil guarecerse bajo uno dos ó tres metros de hormigón ó bajo media docena de metros de tierra; podrá hacerse el fuego más rápido que en los siglos 17 y 18, merced á disponer de armas más destructoras, pero es preciso que éstas sean en cantidad y calidad suficientes para conseguirlo: es una manifestación de la guerra industrial establecida durante el siglo XIX entre el cañón y la coraza; se aumenta ésta en espesor y aquél en calibre, se endurece el acero y se raya la pieza y se endurece el proyectil; se prepara la una de modo que haga impenetrable la superficie y se aumenta la velocidad del otro y se le carga de explosivos rápidos capaces de hacerla saltar.

Y lo mismo exactamente sucede en las plazas; se aumentó la penetración de los proyectiles y se aumentó la protección de las obras, colocando en vez de uno ó dos, metros de tierra, seis ó doce, según las circunstancias; no fué suficiente esto ó no fué posible por el desarrollo de las mismas y se puso un metro de hormigón, aumentó el calibre y se dotó al proyectil de mejores condiciones y se aumentó el espesor á 2 y cuatro metros, no es suficiente esto y se acude á la coraza y se entierran las obras y esta lucha establecida á fuerza de talento entre los establecimientos industriales y sostenida durante años de continuas experiencias no podía resolverse en 24 horas ante los muros de la plaza y casi exclusivamente el número dará la supremacia.

El aspirar á tomar á viva fuerza obras que no estén quebrantadas, cuando se saben defender, es simplemente un desatino, y así vemos á los japoneses que, dueños de la montaña del Lobo en el mes de julio (al N. de la plaza y á 9 kilómetros de la boca del puerto), hacen un tanteo de atropellar á la guarnición en fines del mismo mes.

Apoderados de las montañas verdes un poco más próximas al recinto, ensayan en el mes de agosto un ataque á viva fuerza que no les dió resultado, é inmediatamente empiezan la construcción de baterías de sitio en el primer punto conquistado, mientras se van apoderando en el mes de septiembre de las montañas que rodean la plaza Onglorasa, Vintziatum, Takouchau y Liao-Kou-Chau en el N. y N.E; establecen nuevas baterías en Chozu-chigan á 2 y 3 kilómetros de las obras, é inmediatamente se dan noticias de que construyan zanjas, trincheras, reductos, túneles, etc., etc., es decir, se establece un sitio regular contra las obras del Norte, grupo de Chofuzan, y de la lentitud de estos trabajos da muestras el que han pasado dos meses y no se ha avanzado 2 kilómetros, y cuanto más próximos más difícil es la marcha.

Muchos de los ataques que se nos pintan como ataques á viva fuerza para tomar la plaza no son tampoco tales, son el momento final de un reducto, de una batería, de una trinchera que es preciso tomar para seguir avanzando poco á poco en una dirección, es el ataque lateral á las obras inmediatas, que hacen imposible toda marcha con sus fuegos, esos fuegos cruzados que tanto llaman la atención, que son uno de los principios elementales de toda defensa regularmente organizada, y todo ello hay que combinarlo con un continuo bombardeo para reducir las obras á escombros, y así vemos que contra este grupo de obras (Chofuzan) contra las cuales se dirige el ataque, se arrojan las tropas en 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29 30 de agosto, 2, 8, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28 y 29 de septiembre, 1, 2, 8, 13, 15, 24, 26, 27, 30 y 31 de octubre; 1, 2, 3, 4, 6, 11, 12 de noviembre y algunos posteriores: se comprenderá fácilmente que si todos estos ataques hubiesen sido generales, no habiendo aun conseguido tomar ninguna obra permanente, el ejército japonés no tendría bastantes hombres para cubrir bajas.

Y dicho se está que si un grupo de obras ha necesitado todo esto—para no ser tomado—la rendición de la plaza en términos perentorios de una semana, de 10, de 15 días es solo sostener la esperanza y el ánimo para que no decaiga, y no se diga que la plaza no se rendirá, la plaza irremisiblemente y fatalmente llegará á ser de los japoneses si no se le socorre, pero no llegará á serlo nunca por un ataque desesperado de 8 ó 10.000 hombres de los cuales 2 ó 3 ó 4.000 llegarían á apoderarse de una obra ó de un grupo de ellas pero lo hecho con una, tendrían que repetirlo después contra todas las demás y tan numerosas son que con seguridad ni uno solo de esos 10.000 llegaría á la última: Atacar una obra con una bayoneta y un fusil y defenderla con una ametralladora y un cañón además de los otros elementos, es una lucha muy desigual.

Claro es que si al defensor se le mata por hambre ó le faltan las municiones, ó se muere por efecto de una epidemia, el resto de trabajo es nulo; también es verdad que tomado el grupo de obras de Chafuzan, el resto del recinto sería muy fácil tomarlo; pero téngase en cuenta que si estas obras con una altura de 126 metros podrían enfilar á las laterales Fiizuzan al O. á 169 metros y Niviuzan al E. á 200, estas se encuentran con respecto á ellas en las mismas condiciones y con mejor situación por su altura y que dentro de ellas se encuentran la colina de las Codornices y la montaña de Oro que las atacarían por la espalda (por la gola) que ya tendrán buen cuidado de destruir los sitiados para hacer difícil ó imposible el sostenimiento del sitiador.

Como las operaciones no están tan avanzadas que sea necesario ocuparse de ellas, lo mismo que de la península del Tigre, cuando el caso llegue podrá verse la influencia de estas obras y solo diremos que la de Mont Liaou-Tse ó Liao-Ti-Chau, de 460 metros de altura, es de tal importancia, que con frecuencia se anuncia la terminación en ella de alguna batería, algún reducto, algún fuerte, y que aun no disponiéndose de los elementos y tranquilidad del tiempo de paz, esta ocupación ha sido lo suficiente para que ni una sola vez se haya tratado de atacar la plaza por el O., que la escuadra muy lejos de aproximarse á bahía Luina para bombardear el punto, como lo hizo al principio, cada vez se separa más de ella y que los últimos juncos chinos no se han dirigido al puerto, sino á la costa de este promontorio, y mientras la bondad rusa ondea en él, el puerto no será utilizable por los unos, pero tampoco lo será por los japoneses.

Véase, pues, cuan lejos estamos de que la plaza se rinda en media docena de días mientras cuente con hombres, alimentos y municiones, y sobre todo, con ganas de defenderla.

SECCIÓN DE CERVERA

CERVERA

Un cura preso

Sin que sepamos los fundamentos, en que pudo apoyarse el juez municipal de Cornago, podemos decir que ordenó la detención en la cárcel del párroco de Valdeperillo, nuestro paisano don José Hernández Oñate, el que pernoctó en la prisión, siendo acompañado durante su permanencia por su hermana doña Perpetua; al siguiente día fué conducido por la fuerza de la Guardia civil de Grávalos ante el juez de instrucción de esta villa, quedando acto contínuo en completa libertad.

Los vecinos de esta localidad que tienen bastante afecto al referido presbítero, han sentido infinito haya tenido que verse en tan sensible trance, mucho más si son ciertos los rumores que se han propalado de que no ha cometido acto alguno punible.

Noticias

Esta mañana se ha producido un ligero incendio en la chimenea de la casa de doña Cristina Zapatero Remón, que se ha sofocado tan pronto de iniciarse, por la eficaz ayuda de los vecinos.

—Por el eterno descanso de doña María González Jiménez se ha celebrado un aniversario, que se ha visto muy concurrido de amigos de la finada.

—Se encuentra un poco más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el recaudador de la Comunidad de labradores don Manuel Echegoyen González,

—El día de hoy ha sido de riguroso invierno, con lo que se han visto obligados los individuos á proveerse de las ropas de abrigo para librarse de la inclemencia del tiempo.

24 de noviembre.

DESDE BELORADO

En la sala Consistorial de este Ayuntamiento ha tenido lugar el arriendo á la venta libre de las especies de consumos que se vendan en este distrito municipal por todo el año de 1905, en pública subasta.

Se adjudicaron los remates en la siguiente forma:

Remate del vino y sus agregados, á don Pedro Urquiza, en 21.100 pesetas.

A don Casto Rodrigo el remate de las carnes de cerda, en 4.250.

El de las reses lanares vacunas ó cabrías á don Eloy Serrano, en 4.850.

Fresco de mar, á don Pedro Uzquiza en 602 pesetas.

—Por la Alcaldía se ha pasado aviso á todos los establecimientos para que permanezcan abiertos, no obstante la ley del descanso dominical, todos los domingos hasta nueva orden, ya sean tabernas ó demás comercios.

24 de noviembre.

DESTINOS MILITARES

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra que ayer llegó trae los destinos de los jefes y oficiales de Artillería, Ingenieros y Administración militar.

Entre los de Ingenieros hay muchos que afectan á la guarnición de Logroño y son los siguientes:

En el primer regimiento mixto, de guarnición en Logroño quedan: el coronel señor Cebollino, según ya dijimos: los tenientes coroneles don Alvaro de la Maza y don Manuel de las Rivas (este era jefe de la comandancia de Logroño: los comandantes don Rafael y don Braulio Albarellos: los capitanes don Juan Vila, don Julio Soto, don Juan Díaz, don Juan Luengo, don Miguel López Rodríguez, don Manuel del Río y don Manuel Pérez Roldán: los primeros tenientes don Juan Casado, don José Díaz y López Montenegro, don Rafael Fernández, don Manuel Cuartero, don Ricardo Maya, don Esteban Collantes, don Juan Guasch y Muñoz, don Félix López Pérez, don Mariano Pintos y don Juan Vigón.

Vienen además á este primer regimiento, el comandante don Manuel Ruiz Monlleó del parque de ferrocarriles: los capitanes don Julio Berico y don José Esteban Clavillar de reemplazo en esta región, don Rogelio Ruiz Capilla de la comandancia de Toledo, don Juan de Lara y Alhama del reemplazo en Andalucía y don José Sans Forcada, de la Comisión liquidadora de Filipinas: y los primeros tenientes don Emilio Giménez Millas, del segundo de Zapadores don Benito Alberca, del cuarto, y don José María de la Torre del regimiento de Telégrafos.

De los jefes y oficiales de guarnición en Logroño que pasan á otras plazas, encontramos que van al 5.º regimiento mixto (con el segundo batallón del 1.º de Zapadores) el teniente coronel don Faustino Tur Palau, comandante don Juan Olavide: capitanes don Antonio Cué, don Senén Maldonado, don Emilio Ochoa, don Pablo Padilla y don Emilio Civeira (este á la Compañía de Telégrafos): y los primeros tenientes don Florencio Achalandabaso, don Jerónimo Robredo, don Emilio Juan López, don Daniel de la Sota, don Ubaldo Martínez Setien, don Ramón Florez y Sánz, don Rufino Lana, don Julio Zaragüeta, don Manuel Jiménez Fuente, y don Luis Barrio Miegimolle.

El capitán don Joaquín Anel y Ladrón de Guevara, pasa al regimiento de Pontoneros en Zaragoza y los primeros tenientes don José Gutiérrez Juárez y don Numeriano Mathenav, al 6.º y 7.º regimientos mixtos respectivamente.

El segundo teniente (escala de reserva) don Enrique Antón, que estaba en el sexto depósito, viene al primer regimiento mixto.

El celador de fortificación de primera clase don Toribio Irús y el maestro de obras militares don Florencio Sagaseta son destinados á la Comandancia de Pamplona, con residencia en Logroño, y el celador don Francisco Montes, del primero de Zapadores, queda en el primer regimiento mixto.

Los comisarios de Guerra don Manuel del Alcázar y don José García Medrano y el oficial segundo de Administración militar don Rafael Cordón quedan en el parque de suministros de esta plaza.

Ayer asignábamos el empleo de coroneles á los tenientes coroneles de infantería que citábamos en el movimiento de personal, pues en el de coroneles no hay ninguna variación.

El comandante de infantería don José Payueta queda de excedente en Logroño.

Como se ve, á esta guarnición le afecta mucho el cambio que las reformas introducidas en la oficialidad de infantería é ingenieros, y como recientemente se ha cambiado toda la de caballería por artillería, la variación resulta mucho mayor.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

El mercado

A pesar del día borrascoso y frío, no le han temido los convecinos de los pueblos limítrofes que acuden á nuestro mercado, por cuanto que la plaza del Raso se ha visto cuajada completamente de vendedores desde las primeras horas de la mañana, lo que prueba han salido de sus casas para llegar á ésta muy de madrugada ó en el día anterior, lo cual prueba la importancia de nuestro mercado.

Si los vendedores han sido en abundancia, no han sido menos los compradores.

A pesar de los precios elevados en algunos artículos, todo se ha vendido, quedando casi despejada la plaza á la una de la tarde.

Los precios han sido: Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 8; avena, 6'25; habas, 9'50; maíz, 9; alubias del pinel; 21; ídem del riñón, 20; cañamones, 11, huevos, 1'75 docena los forasteros y 1'88 del pueblo; patatas, 6 reales arroba; pimientos secos en rastras, a 1 peseta; guindillas ídem, 50 céntimos; manzana pera, 1'75; ídem camuesa, 2'50; vino, 3'50 cántara; aceite, 14'50; gallinas, pollos y conejos, á precios relativos, según tamaño.

Noticias

A las tres de la mañana de hoy ha dado á luz, á los siete meses de embarazo, tres niños la vecina de esta ciudad doña Antonia Ribero Roldán, esposa del activo cartero don Bernardino Teruel Sáenz Viguera, quedando la primera en buen estado de salud y el segundo no sale de su asombro al ver el aumento por triplicado, como los ejemplares de las cédulas) cuando sólo esperaba uno y eso dentro de dos meses.

Hoy se ha presentado la inscripción en el Registro civil, después de bautizados los tres hermanitos en la parroquia de Santiago, á los que ha puesto por nombre Eleuterio, Juan de la Cruz y Fermín.

Al preguntarle al padre, que además de cartero toca el violín, por la salud de sus retoños, nos manifestó:—Ahora los he dejado en casa llenos de salud y llorando los tres en un tono.

—¿Y te molestan?

—Quiá, si no es porque tengo que salir de casa pongo el violín en el mismo tono y... cuarteto.

Hasta ahí llega el buen humor de nuestro amigo Teruel.

Son infinidad los enfermos que se quejan del trancazo, teniendo en continuo movimiento á los médicos de esta localidad, resultando insuficientes, á pesar de ser cinco los que andan tras de la epidemia con las sanas intenciones de triturarla para descansar ellos y sus enfermos.

—Han llegado procedentes de Lodosa y harán noche en ésta, siguiendo su ruta hacia Tudela, siete individuos del cuerpo telegráfico, encargados del mapa militar.—*Muro.*

24 de noviembre.

AUTOL

Santa Cecilia

La festividad de la patrona de los músicos ha sido por éstos celebrada con mayor solemnidad que en años anteriores.

Desde muy temprano han recorrido las calles las músicas de aire y cuerda, y á las nueve se ha celebrado una misa, con acompañamiento de instrumentos varios, que resultó solemnísima, gracias á la especial competencia del señor Marrodán, nuestro trabajador organista.

Por la tarde ha habido bailes, como en los días festivos y por la noche se han reunido los músicos á cenar en agradable compañía.

Aclaración y ámpliación

El detenido con motivo del crimen del domingo Guillermo Ruiz Sigüenza, no lo fué como autor supuesto, sino porque es uno de los que dicen presenció el hecho é interesa al Juzgado su declaración explícita

El herido Mateo Varea se ha agra-

(c) Ministerio de Cultura 2005

vado, aunque no de modo alarmante, habiéndosele presentado fiebre esta mañana.

En cambio el Matías Ezquerro sigue mejorando, aunque paulatinamente.

23 de noviembre.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

En el día de hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora doña Patrocinio Mallaina de Izquierdo, esposa del competente juez de primera instancia de este partido.

Con este motivo háse visto muy concurrida la morada de dichos señores, obsequiando esta tarde con un delicado refresco á sus relacionados y esta noche, á las siete, han recibido la visita de la brillante orquesta que dirige el estudioso joven don Liberato Ruiz, la cual ha ejecutado un selecto programa.

Todos los felicitantes han sido atendidos de modo espléndido y cariñoso con exquisitas pastas, vinos generosos, licores y cigarros por la distinguida señora de Izquierdo y gentil hija Pilar, pues de antiguo es sabido en Torrecilla la generosidad y afable trato de dichos señores.

—Para el día de ayer estaba señalada en la sala del Juzgado de este partido la subasta de varias fincas embargadas á Zoilo Valdemoros en causa que se le siguió en el Juzgado municipal de Laguna.

A la subasta no ha acudido ningún postor, por lo que en breve se anunciará la segunda con la rebaja del 25 por 100 de la tasación.

—En las prisiones de este partido han ingresado Félix Codes y Fausto Calonge para cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que se les impuso en causa por lesiones.

—Se encuentran enfermos, si bien afortunadamente no de gravedad, los virtuosos sacerdotes don Manuel Sebastián Herrero Otaño, cura párroco de Torrecilla, y don Domingo Anicето Lor, ecónomo de Pradillo.

Celebraré el pronto y completo restablecimiento de ambos señores.

23 de noviembre.

VASCO-RIOJANAS

La mañana, según la locución vulgar, y según el termómetro, estaba bastante fría. Poca animación en el andén, en el que ví á un riojano de nota, al señor Fernández Bobadilla, integérrimo magistrado de la Audiencia de Vitoria, que regresaba al punto de su residencia después de haber permanecido en Bilbao algunos días. El señor Fernández Bobadilla fué juez en esta capital, donde dejó gratísimos recuerdos. Y esto no es un tópico de los que suele usar la prensa; es la pura verdad.

En el departamento donde yo viajo toma también asiento un alto empleado facultativo de la línea, que se hace acompañar de un criado. Va á reconocer no sé qué obras, y se apea en la estación de Areta.

En Llodio sube al carruaje un caballero, que al poco rato despliega *El Correo Español*. No hay que preguntar en qué iglesia política comulga. Vamos solos hasta Miranda, donde lo primero que se oye al llegar es el monótono y harto penetrante estribillo del eterno muchacho de delantal y gorra blancos.

«¿Quiere usté alguna caja, señorito? Pastillas de café. Almendra garapiñada.»

Hasta Haro voy solo como un hongo. Allí un criado, un deudo, ó lo que sea, de Montoya, me ofrece periódicos de Madrid.

—¿No tienes LA RIOJA?

—No, está agotada.

Sube al carruaje un joven muy bien portado que huele á viajante catalán, y que no hace otra cosa sino consultar la Guía de ferrocarriles y lucir en la mano izquierda un magnífico solitario. Se apea al llegar á San Asensio, donde un cochero le ofrece la conocida fonda de la Campana. No tiene que decir á dónde va: á Nájera. Estos viajantes catalanes lo recorren todo. Se me ocurre darle memorias para Garrán, pero desisto de hacerlo ante el temor de que éste le tome por algún anarquista barcelonés.

Y vuelta á quedarme solo en el coche, desde el que contemplo aquellas riberas del Ebro, mustias y silenciosas. Ahora en que ya no queda ninguna cosecha que recoger.

A medida que el convoy avanza me asalta el triste recuerdo de la catástrofe de Montalbo.

Llegamos al puente, tiendo la vista hacia la izquierda y ¡oh prosa de la vida! Allí donde un día se cernió la muerte conmoviendo al país, levántanse hoy dos sencillos cuadros anunciadores de las conservas Trevijano. El mercantilismo todo lo invade. Hace bien. El muerto al hoyo, y el vivo á las dulces mermeladas.

¡Cenicero, un minuto! ¿Dónde andará el simpático Lagunilla?

Y ya estamos en Logroño. Mucho movimiento en el andén, que observo que ha sido asfaltado. Buena falta le hacía.

Saludos de los amigos, apretones de manos.., etc., etc., y salimos de la estación, para darnos de bruces con el paseo de las Delicias, el paseo de los Reyes, ó como se llame. Llámese como quiera, siempre resultará que la entrada en Logroño por aquella parte de la población es hermosísima, encantadora, casi ideal.

Logroño progresa, Logroño se desarrolla, Logroño se engrandece, Logroño se ensancha.

Bien hubiera yo deseado elevar un canto al engrandecimiento de Logroño; pero estaba allí la estatua ecuestre de Espartero, y temí el enojo del bravo caudillo de Luchana. Espartero odiaba la poesía casi tanto como á Maroto antes del histórico abrazo de Vergara.

—Mira este cielo, contémplalo y estasíate, me dijo un amigo. ¿Cuándo tendréis en Bilbao un cielo como éste?

—Nunca, hay que reconocerlo así, gruñan lo que quieran los bizcaitarras.

—¿Y este sol?

Lo que que vale España
con su alegre sol
sólo en tierra extraña
sabe un español.

Donde dice España léase Rioja, y vamos andando... por la carretera de Lardero. Otro paseo muy bonito desde el cual abarca la vista un horizonte muy dilatado y lleno de inefables encantos.

Al caer la tarde entrábamos en la población propiamente dicha — de admirar la exquisita limpieza y pulcritud de sus calles. En una de éstas llamó mi atención el siguiente rótulo ilustrado:

«Santiago Guerrero,
comerciante en agua fresca»

—Dios se la conserve muchos años, exclamé; pero se me figura que eso no es propio de la estación actual. Ahora la gente huirá veloz del comercio del señor Guerrero, el cual ha debido de sustituir ese rótulo con este otro:

«Santiago Guerrero,
comerciante en agua caliente.»

O por lo menos templada, como Azcárraga.

Con pena, lo confieso, abandoné Logroño, población tranquila, plácida, hermosa, sin bizcaitarras que lamentar, bañada constantemente por el sol, alegre como el carácter de sus hijos...

Y ahora una pequeña observación.

Los anisados riojanos tienen fama, y bien merecida por cierto. Véase Autol, véase Quel, véase Haro.

Pues pide uno en el café una copa de anisado de Autol, por ejemplo, y le contestan que no lo hay. Si quiere uno anisado, tiene que beber del de fuera de casa, que no es ni con mucho tan bueno.

Los comentarios que los haga... Osma.

Eladio Albéniz.

Bilbao y noviembre 24 de 1904.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Entrático

El lunes hizo su entrada en el convento de Casalarreina la bella y virtuosa señorita Perfecta Fernández, con cuyo motivo salieron de ésta para el citado pueblo numerosos amigos, que dieron mayor realce al acto.

Después de la misa y sermón que dirigió el tío de la exclaustrada el ilustrado canónigo de esta santa iglesia catedral don Cosme Fernández, se invitó á los convidados á pasar al comedor del convento, donde se sirvió una espléndida comida.

Me cuenta un amigo que son actos que conmueven grandemente.

Sentida muerte

La fatalidad se ensaña en ciertos seres que un ser hecho para el infinito no pueden resistir sus rudos golpes y sucumben á ellos, como ha sucedido con la desgraciada familia del ilustrado abogado don Félix Martínez de la Cuesta.

Vivían juntas tres hermanas, tías del indicado señor.

Próximamente quince días hará se casó una de ellas á gusto de la familia y pasando un día de alegría, pero cae en cama al siguiente día de la boda la hermana Sabina, que en rápida enfermedad de cuatro días, por infecciosa pulmonía, muere.

La impresión que produjo en el espíritu de otra hermana, Anastasia, obligó á ésta á acostarse, no dándole en el primer momento importancia á la enfermedad, la cual tomó enseguida carácter tan grave, que anteayer, á las nueve, entregaba su alma á Dios.

Muy sentida ha sido por todas estas circunstancias la muerte de la joven y laboriosa señorita Anastasia Martínez, y la prueba la ha dado el pueblo en la manifestación de acompañamiento del cadáver al cementerio.

Roguemos á Dios por el alma de las hermanas Martínez, y manifestamos á su atribulada familia nuestra honda pena.

Noticias

El día de la Presentación de Nuestra Señora se celebró, como de costumbre, la procesión de las niñas organizada por las humildísimas Hermanas de la Caridad.

Capullos que se abren al suave viento de la mañana parecían las niñas por lo hermosas que iban.

Se cantó una bonita misa mayor en el convento de religiosas Bernardas.

—Después de pasar una buena temporada en Barcelona, ha regresado á esta el conocido escribano de este juzgado don Juan A. de Loma, su señora y graciosa hija Dominica.

De Madrid ha llegado á pasar unos días el cariñoso é ilustrado inspector general de Hacienda don Arturo Valgañón.

De Vitoria, el doctor don José Caballero.

—El martes se dió un buen concierto por el aplaudido bajo cantante don Julio Brandón, de cuyo artista tantos y tan merecidos elogios ha hecho la prensa de la capital.

Tomó parte el reputado pianista don Emilio Mendiola.

—En el inmediato pueblo de Santurde ha sido herido el joven Claudio Sierra, por cuya causa ha sido detenido Damián Guerrero Ortega.

El hecho se cometió en la taberna de Fernando Manzanares por una ligera disputa.

24 de noviembre.

SECCIÓN DE NAJERA

NAJERA

El pantano del Yalde

Varios humildes labradores de esta ciudad, en vista de que ni el Ayuntamiento ni los mayores contribuyentes adoptan iniciativa ninguna, ni dan el menor paso para corresponder á la invitación de la villa de Tricio y adherirse al pensamiento de la construcción del pantano de Arenzana de arriba, vinieron anteayer á nuestro bufete y nos suplicaron con la mayor instancia les encabezáramos un pliego, para ir recogiendo las firmas de los pequeños terratenientes que acepten la idea del mencionado pantano.

Su objeto y propósito es reunir un centenar de firmas de modestos labradores y hortelanos y presentar luego el papel á que lo suscriban los grandes propietarios, para llevarlo después á la deliberación y acuerdo del Municipio.

En el escrito se advierte que los vecinos que firmen y tengan tierras en los términos de la zona regable, se sobreentiende que se comprometen desde luego á satisfacer el canon que por fanega de tierra se establezca, y que los demás que no poseen propiedades en dicha zona, y sin embargo firmen, lo hacen adhiriéndose al proyecto, para mover á la Corporación municipal á que [illegible]

cuanto pueda en obsequio al bien general para sacarlo adelante.

Merecen un aplauso entusiástico esos modestos, entendidos y patriotas labradores.

Por la Purísima

La numerosa y ferviente Asociación de Hijas de María de Nájera prepara este año unas fiestas extraordinarias en la iglesia parroquial de Santa Cruz para solemnizar debidamente el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

El miércoles próximo comenzará una suntuosa novena.

Los tres días precedentes al de la función principal habrá un triduo de sermones, que predicarán por este orden, los presbíteros don Francisco Andónegui, don Antonio López y el señor cura ecónomo.

El día 8 tendrán una misa mayor solemnísima, ocupando la cátedra sagrada un padre franciscano de esta Comunidad que no ha perorado aún en Nájera, y enseguida saldrá la procesión con toda la [illegible] la projestad acostumbrada, ostentación y ma[illegible].

El altar, que siempre ha resultado primoroso, será esta vez adornado con el mayor gusto, para que aparezca aún más, mucho más ideal que en las ocasiones pasadas.

Grandes esperanzas nos hacen formar las repetidas y calurosas sesiones que celebran estas noches las distinguidas señoritas de la Junta directiva.

La vacuna

Manda el señor alcalde,
(Como si no mandara,)
Que vacunen los niños,
(Como si callara.)

Previo un bando en que así se anunciaba, ayer, miércoles, situáronse los señores médicos titulares en la planta baja de la Casa Consistorial, y no obstante haber estado aguardando al público de once á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, no les llevaron á recibir el virus profiláctico ni un solo niño; *ni uno sólo*.

Como se ve, hay por aquí muchos partidarios de la novísima teoría inglesa sobre la vacuna.

24 de noviembre.

DE AGRICULTURA

Para la siembra

Confirmando las recomendaciones que hemos hecho á los labradores para la siembra, podemos decir que recientemente se ha dado lectura en la Academia de Ciencias de París de una nota que parece haber resuelto uno de los problemas más importantes de la química agrícola.

Los resultados obtenidos por los autores de dicha nota parecen ofrecer un interés tal para los labradores, que nos creemos en el deber de dar algunos detalles del asunto.

MM. Bréal y Giustiniani habían observado ya que los granos de algarroba dejados durante veinte horas sobre una losa de yeso húmedo habían aumentado el 55 por 100 en su peso; estos granos, sembrados en un terreno á 20 por 100 de agua, habían dado una cosecha seis veces más considerable que la obtenida en las mismas condiciones mediante granos secos.

Era, pues, conveniente humedecer más ó menos, según la naturaleza de la tierra, las simientes para obtener aquel resultado. Pero como la mayoría de las veces los granos mojados servían de alimento á los organismos interiores, la cosecha corría el riesgo de perderse ó disminuir considerablemente, y con objeto de evitar esta invasión de parásitos se practica la inmersión de las simientes en una solución de sulfato de cobre al 1 por 100, operación que algunas veces debe ir seguida de la precipitación del cobre, cuyo efecto suele ser dañino para la germinación.

Como ese procedimiento de inmersión prolongada en un líquido parecióse á MM. Bréal y Giustiniani apropiado para hacer perder á las simientes una porción importante de su materia orgánica, después de una serie de investigaciones y experiencias convinieron en que ese procedimiento es el que ha dado mejores resultados hasta el día.

En una solución que contenga de 1 á 5 por 1.000 de sulfato de cobre se incorpora en ebullición de 2 á 3 por 100 de fécula; una vez enfriada la combinación, se hace un engrudo de cuatro ó cinco veces su peso de simiente; se espolvorea con cal, al cabo de veinte horas, y se deja secar al aire. Los granos, después de secos, estarán recubiertos de una costra de fécula cargada de hidrato de cobre y yeso.

Es de notar que las espigas procedentes de los granos tratados según el procedimiento de MM. Bréal y Giustiniani son las que han dado mayor exceso en el peso de la cosecha.

RIOJA ALAVESA

LAGUARDIA

Tenemos mal tiempo.

El día de hoy ha sido de verdadero invierno.

Amaneció tristón y llovió durante la mañana, aguando la fiesta de los músicos, que aquí lo somos todos los vecinos.

La banda municipal y los músicos de todos los bailes de la gente joven han recorrido las calles tocando alegres dianas, entre cuyas notas alegres y harmónicas desentonaba el mugido del viento huracanado que nos enviaba la vecina sierra de Toloño.

En la parroquia de San Juan Bautista celebraron los músicos la función religiosa anual en honor de su Santa Patrona, á la que acudieron no sólo los amantes de la filarmonía, sino que también muchos fieles lo cuales llenaban por completo las naves del templo.

Además de las funciones religiosas han organizado los músicos fiestas profanas en las que descuella la suculenta comida en la que se regodearon los alegres jóvenes de Laguardia, y conciertos callejeros con pasodobles toreros y todo lo que ustedes quieran.

En resumen: ha sido el día de hoy alegre y divertido: sin embargo del frío glacial que se dejaba sentir y las heladas gotas de agua que descendían de las nubes pardas.

—En breve comenzará la recolección de las olivas.

En Laguardia no ofrece particularidad alguna la operación, porque no hay por aquí extensos olivares, materia que la cesecha de este año no defrauda las esperanzas de los labradores.

De lo que nosotros no podemos menos de congratularnos.

—Se encuentra gravemente enfermo el alcalde presidente de esta villa don Felipe Martinez de Treviño.

Hace unos días que se le prestaron al enfermo los auxilos espirituales.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo y por ella hacemos votos.

—Después de corta estancia en esta villa hoy salen para Logroño continuando su viaje de novios don Ramiro de Castro y su esposa doña Elisa López de Munáin.

—En breve contraerá matrimonio con un apreciable joven de esta localidad la hija de nuestro querido amigo don Blas Banciro, la agraciada Mónica Banciro.

El domingo se leyeron durante la misa conventual, las primeras proclamas, con cuyo motivo los amigos de los futuros esposos fueron obsequiados expléndidamente en la casa de la novia.

Mariano de Castro.

23 de noviembre.

Sección Religiosa

Santos de hoy 25 de noviembre. — Santa Catalina, virgen y mártir; Santos Moisés y Erasmo, mártires, y San Gonzalo, abad.

Santos de mañana 26 de noviembre.—Los Desposorios de la Santísima Virgen María con San José.—San Silvestre, abad; San Pedro Alejandrino, Obispo y mártir; Santos Amador y Conrado, Obispos, y San Leonardo de Puerto Mauricio, confesor.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimiento: Felisa Buzarra Iñiguez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Vicente Grence García, de Navarrete, de 29 años, soltero, con Julia Arcón Campo, de Ezcaray, soltera, de 21 años.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer nevó en Logroño. Como otras veces hemos de observar que para llegar la nieve á esta ciudad es preciso que haya invadido media España, de Madrid hacia arriba, cuando menos; y efectivamente, según vemos en los periódicos, el miércoles ya fué la nevada muy general, y ayer alcanzaría sin duda la extensión dicha.

Nuestros corresponsales nos hablan de la nieve, y de sus cartas deducimos que ha sido más copiosa en la Rioja alta que en la media y baja, y, naturalmente, mayor en las proximidades de la Sierra.

Todos ellos ponderan los beneficios que proporcionará al campo, aunque la humedad viene algo tardía y en la mayor parte de los pueblos no ha cuajado la nieve.

Aquí es fácil que haga desaparecer esos ataques leves de coriza, groppe, bronquitis y otras afecciones tan generalizadas en Logroño, porque ya los dos últimos días, y especialmente ayer, las gentes se abrigaban como en los días más crudos del invierno, sin que se viese ningún gabán de verano de los que aun se usaban en esta semana.

Jarabes para refrescos de frutas, naturales de fresa, Frambuesa, Grosella, Limón, Naranja y Zarzaparrilla, se venden á dos pesetas botella, en el

Pabellón de la Plaza de Abastos

A su destino, [illegible], en la Comisión liquidadora de Filipinas, salió ayer para Tortosa don Francisco Montes con su familia.

Regresaron á Burgos don César Urraca y don Federico Llera, médico-oculista y farmacéutico respectivamente de aquella ciudad.

Después de verificar compras en París regresó con su familia á esta capital el comerciante de Buenos Aires don Feliciano Montes, quien dentro de unos días marchará á la ciudad donde tiene su residencia.

De Santo Domingo llegó el secretario de aquel Ayuntamiento don Feliciano Gómez Sagastuy.

Coñac de las mejores marcas y toda clase de vinos y licores, se venden en la tienda de ultramarinos «La Confianza», San Blas, 3, á precios sin competencia.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4. Bilbao

Por el Gobierno civil no se nos facilitó ayer ninguna noticia de la provincia, no obstante haber ido dos veces nuestro reporter á aquellas oficinas.

Suponemos que la región estará tranquilla, sin que se ocupen sus habitantes de otra cosa que de cuidar sus catarros, tan comunes en este tiempo.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Nos dicen del inmediato barrio de El Cortijo que la enfermedad el trancazo ha atacado de tal suerte á sus habitantes, que se da el caso de hallarse postrada en cama toda una familia, compuesta de seis hijos y los padres, con lo que tienen muy atareado al médico de Fuenmayor señor Murias, quien se desvive por cuidar á sus enfermos, no obstante separarles una buena distancia, por lo que aquéllos se muestran muy agradecidos.

Se arrienda el piso segundo de la casa de la calle del Mercado, 106.

Ostras MARENNES Y ARCACHON

Verdes y blancas

Desde 90 céntimos la docena

Ultramarinos finos: Blanco y Negro

Por falta de número de vocales no pudo celebrar ayer sesión la

Todas las personas anémicas, débiles y especialmente los convalecientes, harán bien en distinguir y apreciar la enorme diferencia que existe entre la **Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo,** reconstituyente poderosísimo y otros productos que no pueden emplearse más que en la cocina. 25

Hoy, á las nueve y media de la mañana (y no á las nueve, como ayer se anunció) tendrá lugar en la parroquia de Santiago la función de aniversario por el eterno descanso de nuestro distinguido y malogrado amigo don Pascual Fernández (q. e. p. d.), cura párroco que fué de dicha iglesia.

Gonzalez Cirujano dentista — Sagasta, 14, pral. Teléfono núm. 93 Logroño

Ayer fué denunciado el vecino de esta capital Régulo Rubio, habitante en la calle de la Ruavieja, número 9, por desobedecer y amenazar á un guardia municipal al ser aconsejado por éste para que tapase un cerdo muerto que llevaba debajo del brazo.

Habas finas escaldadas

Caparrones de Viguera y Nájera.

Alubias de Mendavia.

Chocolates de Nájera, Arnedo y Zaragoza.

Aceitunas del país.

De venta, San Blas, 18, frente á la plaza (casa de la Goya.)

Acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial señor Plaza, el gobernador civil visitó ayer el Hospital provincial después de haber girado una visita al asilo de la Beneficencia.

Emulsiones de Scott, Forcada y otras

aceite de hígado bacalao, pastillas y jarabes contra la tos y catarros, encontrará el público á precios excepcionales en la Farmacia y Droguería de V.ª é Hijos de P. Gómez.—Logroño. 3

Nuestro estimado amigo y convecino don Juan Lasso de la Vega, celebró ayer su fiesta onomástica, obsequiando con un espléndido lunch á sus distinguidas y numerosas relaciones.

Felicidades.

TRIGO FUCENSE para sembrar, de venta en el Almacén de Abonos Minerales y Primeras Materias de Pernas y Barruso, calle de Salmerón, letras A y P, Logroño. a

La Sociedad anónima Fernández Campo y Compañía, de Bilbao, ha solicitado de este Ayuntamiento condiciones de venta ó arriendo del generador de vapor, que nuestro Municipio posee, con objeto de adquirir su posesión en uno ú otro sentido.

Gran rebaja de precios en todas las novedades para trajes y abrigos de señora en obsequio á su numerosa clientela, lo hace a

Demetrio Díaz, Mercado, 46

Ha pasado á informe de los señores arquitecto é ingeniero municipales el proyecto de ampliación de canalización subterránea para trasmitir fluído eléctrico presentado por la sociedad Electra-Recajo, cuyo proyecto afecta á las calles de esta capital.

DOLORES DE CABEZA.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la BEFALINA ROSELLÓ. Frasco, 10 reales. Depósito en Logroño, viuda é hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias. 3

Ayer se reunió la Comisión de Policía urbana para tratar de la modificación de una línea en la carretera de Burgos, solicitada por el industrial don Joaquín Redón, al efecto de dividir en dos el solar que posee en la Puerta del Camino.

Tinos de roble

Se venden dos bien construídos, de 3.200 á 3.300 cántaras. Para tratar, dirigirse al almacén de Maderas de Alejo Aldazábal en Logroño. a

Nos escribe nuestro corresponsal on Fuenmayor:

«En la mañana de ayer unió su suerte á la de la agraciada joven Elena Ruiz García, nuestro estimado amigo el joven don Angel Begue, siendo apadrinados por el hermano del novio don Mateo y su esposa.

El contrayente vestía correcto traje negro y la desposada lucía el simbólico ramo de azahar.

La reciente muerte de una hermana del novio impidió celebrarse fiesta, saliendo la feliz pareja para Logroño, poco después de efectuarse el enlace.

Han recibido numerosos regalos de parientes y amigos.

Que sean felices por muchos años deseamos á los recién casados.»

Resuelto problema, tomar aceite ricino con la Crema Crespo. Es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro pulgante: os lo aseguro Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

A las once y media se reune hoy en la Casa Consistorial la Comisión de Festejos para tratar de los juguetes con que han de ser obsequiados estas Navidades los niños pobres de esta capital.

AUTOMOVILES —MOTOCICLETAS

Stocks Michelin, Continental, Dunlop,

Ricardo Damborenea. BILBAO

Representante en ésta, con depósito, don Eustaquio Pérez, almacén de bicicletas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1904 no deben ser llamados para cubrir bajas en los Cuerpos mientras haya reclutas del mismo reemplazo en caja para incorporarse á las armas; y que sólo en el jas antes de primero de agosto de 1905 pudiera autorizárseles para redimir á metálico el servicio activo, no alcanzándoles de ningún modo el plazo legal de agosto y septiembre del año venidero, que se concedió exclusivamente para los reclutas de 1904 que quedaron en caja para unirse á los de 1905.

Lenguas de bacalao, frescas

Pimiento especial para embutidos y arroz bomba, superior

Manteca de vaca Se recibe dos veces por semana

Ultramarinos Viuda H. Arza

Noticiero Bilbaino da cuenta de un caso extraño ocurrido en el pueblo de Freshedo (valle de Soba).

Había un matrimonio que no había podido tener descendencia en diez años de vida conyugal, cuando la mujer quedó embarazada y dió á luz dos gemelos.

Al poco tiempo ha tenido otro parto, del cual murió, y en el que ha dado al mundo tres gemelos, (bautizados con los nombres de Jesús, María y José) y un feto que *no* era viable.

Ganga novedad

Se saldan 10.000 cortes de trajes para caballero, á mitad de su precio. Ratina para zamarras, 10 pts., corte.

EL GLOBO

Mercado, 26 y San Blas, 2

Se desea traspasar la tienda de Ropas hechas de Marañón, Portales, 60, bien acreditado y sitio céntrico. Para informes, el mismo.

Hoy comienza en esta Audiencia la vista de la causa instruída contra Andrés Villaverde González, vecino de Santo Domingo, por muerte violenta causada á un cuñado suyo.

Representa á la parte ofendida el abogado señor Menchaca y defiende al procesado el letrado señor Codes.

Están citados para declarar 63 testigos.

Sastrería de Cenzano

En la renombrada y única sastrería militar de Cenzano, situada en la calle del Mercado, 69, se han recibido las últimas novedades en géneros para la temporada de invierno, tanto para uniformes como para trajes de paisano. a

Nos dice nuestro corresponsal de Autol:

El miércoles fué conducido á la cárcel del partido (Calahorra) el preso Ignacio Fernández (a) «Pereno», presunto autor de las heridas producidas en la tarde del domingo á los jóvenes Mateo Varea y Matías Ezquerro.

Estos siguen relativamente bien de sus heridas, y de no haber alguna complicación, no habrá en ninguno peligro de muerte.

Si no quiere V. estar calvo use el **"Céfiro de Oriente Lillo"**

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. a

Véase el anuncio en 4.ª plana.

En la mañana de hoy y hora de las once y media, se reune la Junta directiva de la Caridad Logroñesa en la Casa Consistorial, para conocer las altas y bajas que hayan ocurrido para el próximo mes de diciembre.

Herniados

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las *hernias* (quebraduras), á cuya especialidad hace 21 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus escelentes terapéuticas, recomendándolas eficazmente á sus clientes como las mejores para la contención y curación radical de las *hernias*.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 448 *hernias*, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital de Logroño un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dando por este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal, á cuantos quebrados deseen curarse de sus *hernias*.

Dicho señor Vidal estará en Logroño, hospedándose en el Hotel del Comercio el día 29 de noviembre y recibirá á los que deseen curarse de sus *hernias*.

La señora que haya perdido un rosario puede pasar á recogerlo á casa de don Salvador Aragón, Carmelitas, 4, entresuelo.

Se vende leña de olivo, rajada, para cocinillas, á 0'50 cénts. arroba Calle de Santiago, número 5.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Delgado y debil, sin apetito, digestion penosa, desarrollo tardio.
La dolencia. DEBIL DE NACIMIENTO.
El remedio. "Emulsión de Scott."
La prueba. "La **Emulsión de Scott** hizo mucho bien á mi hija. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no habia mas que debilidad." Texto de una carta de D. Ramon Bonal, Madrid, Calle de la Ventosa No. 8.

Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remédio. Marca de fábrica.

Si quereis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo y un francobollo

(c) Ministerio de Cultura

El alcalde de Pedroso se halla practicando diligencias á virtud de denuncia presentada contra Félix Hernáez y tres vecinos más, por corta de hayas y elaboración de carbón.

Continuando su expedición de propaganda en pro de las tan afamadas Pastillas Morelló, tuvimos el gusto de saludar al autor de éstas, que ayer ha salido para las provincias del Norte.

Dicho señor tuvo la atención, que agradecimos, de enviarnos carnets, platos y calendarios anunciadores de sus acreditados productos.

RUIZ, CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Rusia y Japón

24—5 t.

Los partes

La prensa inglesa sigue fantaseando sobre los partes que llevó á Chefú el torpedero «Rostoropni», hundido en aquel puerto.

Lo único que se sabe claramente es que el zar no dirá nada de esos partes, porque de no ser absolutamente secretos se hubiesen confiado á los juncos que con frecuencia salen de la plaza sin exponer un barco de guerra á pérdida segura.

Las hipótesis que parecen más fundadas son dos:

Una aparece en los periódicos ingleses, y según ella, los partes contienen la verdadera situación de la plaza para conocimiento del zar y de la escuadra.

La otra procede de los periódicos alemanes de ayer, los cuales dicen que los partes de Stoessel contienen una lista de lo que necesita la plaza y que sólo lo sabrá á estas horas el Estado Mayor ruso, aunque luego se haga público.

Los submarinos

Está ya comprobado que tanto Rusia como Japón tienen ya submarinos en el Extremo oriente.

Los japoneses habían descuidado este tipo de barcos, pero ahora se los han dado los ingleses.

Los rusos los tienen en Vladivostok y no podrán emplearlos mientras no vayan á sitiar aquella plaza, porque tienen poco radio de acción.

Los japoneses tampoco es fácil que puedan utilizarlos en Port Arthur por las muchas minas submarinas que hay en los alrededores.

Se cree que los ensayarán en la batalla naval que libren con la escuadra del Báltico.

En Mukden

Las noticias de la capital de la Mandchuria carecen por completo de interés: ambos ejércitos siguen fortificándose y previniéndose contra el frío.

Un destacamento japonés tuvo el miércoles un tiroteo en las márgenes del Hun-Ho contra una compañía rusa que trataba de atravesar el río sobre el hielo. Esta se retiró sin bajas.

Refuerzos

En Karbin hay veinte mil rusos esperando al general Grimeberg para ir con él á Mukden.

Con estos serán setenta mil hombres los refuerzos del ejército Kuropatkine después de la batalla de octubre.

De Port-Arthur

La legación japonesa de Londres ha recibido un telegrama de Tokio diciendo, que el ejército que sitia la plaza de Port-Arthur, ha incendiado las construcciones que se hallad proximas al arsenal, mediaute un vivo bombardeo ocasionado por gruesas piezas navales janonesas.

La tripulación del «Raztoropni»

Dicen de Chefú que el crucero chino «Hai-yung» ha zarpado en este puerto con dirección á Shanghai conduciendo á bordo la tripulación del torpedero ruso «Raztoropny».

Desde Madrid

24—5 t.

Contra un proyecto

Los liberales, demócratas y republicanos han convenido en dejar pasar el proyecto de represión del anarquismo tal y como lo ha redactado el señor Sánchez Toca.

En nombre de los republicanos combatirá el proyecto don Melquiades Alvarez.

Los señores Canalejas y Moret intervendrán también en el debate.

Denuncias

Las denuncias presentadas á las autoridades del Ferrol contra la Benemérita de aquel puesto, han motivado la instrucción de sumaria á tres guardias, á quienes se les acusa de haber agredido á varios campesinos.

El vecindario del Ferrol está indignado y pide el inmediato castigo de los culpables.

Barcos

La escuadra de instrucción sigue en el puerto de Vigo y permanecerá en aquellas aguas hasta el próximo lunes, en que lleguen los barcos rusos.

El relevo

Sigue comentándose en Madrid el relevo del capitán general de Aragón y se espera con ansiedad la solución definitiva de esta cuestión

El designado para sustituir á el monarca después de terminar el Consejo que, como jueves, se celebrará hoy en Palacio.

Si así ocurriera, les telefonearé la noticia tan pronto como sea conocida.

Líneas reumáticas

A consecuencia de la nieve se ha retrasado bastante el servicio telegráfico del Norte y el Noroeste.

De la bomba

Han sido detenidos en Barcelona otros dos conocidos anarquistas, sobre los que recaen sospechas, pero hasta ahora no se cree haber dado con la verdadera pista.

Al llamamiento del gobernador, que ofrece guardar secreto y dar mil duros á quien le descubra el nombre del criminal que puso la bomba, no ha acudido nadie todavía.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Se limitó al discurso resumen de los hechos más salientes de la semana, pronunciado por el señor Maura.

Hizo una ligera exposición de la relación internacional y las acontecimientos más notables del exterior y la más extensa del discurso la consagró don Antonio á poner al corriente al rey en los debates parlamentarios del Congreso y Senado.

Defunción

Ha fallecido el capitán don Angel Sánchez Guerra, hermano del ministro de la Gobernación.

Consejillo

Terminado el Consejo se reunieron en Palacio mismo los ministros estudiando por indicaciones del rey, el expediente de indulto para el reo Molina, de Sevilla próximo á ser ejecutado.

Es de las gravedades proceso que los ministros no encuentran en él fundamento para aconsejar el indulto opinión que Maura se ha encargado de comunicar á don Alfonso.

Hidrofobia

En Santa Cruz de Tenerife se ha declarado la hidrofobia en una desgraciada mujer que fué mordida por un perro y no quiso someterse al tratamiento antirrábico

Se han adoptado medidas de precaución por las autoridades locales.

No hay combinación

En el Consejo de hoy se decía como segnra la combinación de altos mandos militares como consecuencia de las reformas del general Linares, pero los que tal esperaban han sufrido una decepción porque no se ha sancionado la combinación.

El motivo, según Maura, de tal aplazamiento consiste en no haber asistido Linares al Consejo, pero todos creen que ha sido el pretexto buscado por el presidente como excusa para la dilación.

Se asegura que hay marejada en el Ministerio de la Guerra, siendo lo único verdad que Linares no ha estado en Palacio esta mañana.

Firma

El rey terminado el Consejo firmó una porción de decretos de Gracia y Justicia que Sánchez Toca no ha querido facilitar á la prensa.

LAS CORTES

Madrid, 24—10 n.

CONGRESO

A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el presidente señor Romero Robledo.

Burell censura proyecto represión anarquismo y que no se atienda á los separatistas que tanto se agitan en varias regiones.

Censura al gobierno por consentir en Barcelona la publicación de periódicos de ideas separatistas, mientras denuncia cartas alusivas á ministros.

Contéstale Maura diciendo que circunstancia discutirse proyecto en el Senado.

Burell rectifica pidiendo sólo declaración de Maura.

Este insiste ni puede ser más explícito y que no hay motivo, apura regionalismo.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse, con objeto de depurar las responsabilidades de los funcionarios de la Administración de justicia por faltas en el cumplimiento de sus deberes, como se denuncia, y de la conducta del director de la cárcel de Bilbao.

Luego continúa la interpelación del señor Soriano, quien al rectificar manifiesta que renuncia á proseguir hoy el debate por hallarse el señor Guerra bajo el peso de una desgracia de familia.

El ministro de la Gobernación agradece el móvil que impulsa al diputado por Valencia para no proseguir su interpelación, pero pide que continúe ésta, toda vez que afecta á su honra, y se halla él obligado á defenderla.

El señor Gasset considera que Sánchez Guerra ha dado al asunto interpretación distinta de la que verdaderamente tiene, pues sólamente se trata de censurar su conducta política.

El señor Soriano insiste en aplazar el debate por las tristezas de familia.

El señor Sánchez Guerra agradece al señor Gasset las manifestaciones y dice que sabrá sobreponerse al dolor que le embarga.

Protesta de las especies calumniosas vertidas en el discurso del señor Soriano y añade que no pue- [illegible] todos cuantos le conocen en el ejercicio de los cargos públicos que ha desempeñado así lo reconocen.

Agrega que se cree perfectamente digno de estar entre los diputados.

Estas palabras producen una salva nutrida de aplausos en los escaños de la mayoría.

Recoge luego las acusaciones de Roldán en lo relativo á cargos sobre la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Cascabuey, nombramiento de alcalde de Priego, donde solamente se limitó á las atribuciones de la dirección política del distrito.

Habla de la interpretación de la ley municipal, repitiéndose las muestras de aprobación en los diputados de la mayoría.

El señor Soriano insiste en que todos se sienten oprimidos en la provincia de Córdoba por el señor Sánchez Guerra, verdadero causante de las acusaciones.

Añade que ayer habló de que alguien había cobrado 500 pesetas, y si por estas palabras el ministro de la Gobernación se cree aludido, puede estar seguro que ha sido por el orador.

Se promueven en los bancos de la mayoría grandes murmullos, y el presidente de la Cámara agita fuertemente la campanilla, llamando al orden al señor Soriano para que no injurie al ministro.

El señor Soriano prosigue su discurso diciendo que tal acusación la hizo un diputado provincial de Córdoba, cuyo nombre se halla dispuesto á dar reservadamente al ministro de la Gobernación.

Rumores y protestas en los ministeriales.

El señor Romero Robledo dice que se perseguirá al calumniador.

El señor Soriano alude al marqués de la Vega de Armijo, para que éste diga si los hechos denunciados son inexactos, pero como el expresidente del Congreso liberal no contesta á la alusión que le ha dirigido, exclama el señor Soriano que tal silencio es bien elocuente.

El señor Romero Robledo corta el incidente.

El señor Soriano se mantiene enérgico en la brecha, secundado por los republicanos y demócratas y termina manifestando lo ya dicho en su discurso de ayer.

Rectifica el ministro de la Gobernación suscitando interrupciones del señor Soriano, á quien increpa la mayoría.

Retiró sus anteriores manifestaciones exponiendo á la consideración de la Cámara su vida pública y privada para que aquella las juzgue como también puede hacerlo el país.

Rectifica el señor Roldán manteniendo lo dicho en su discurso anterior.

El señor Soriano vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que si sus denuncias son ciertas debe ser condenado el ministro pero no siéndolas, condénese á las oposiciones por su silencio, mientras él se siente tranquilo sabiendo que es el único diputado demócrata que conoce que el ministro de la Gobernación es un cadáver moralmente considerado. (Grandes rumores.)

Don Eugenio Silvela pide la palabra pero el presidente de la Cámara le contesta que se la concerá cuando se reanude el debate sobre reformas en la Marina y una vez comenzado éste rectifican los señores Auñón, Marenco y Ferrándiz.

SENADO

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el general don Marcelo Azcárraga.

El señor Aguilera (don Alberto) explana su anunciada interpelación sobre la crisis obrera de Madrid, encareciendo la necesidad de adoptar medios para remediarla con urgencia.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor Allendesalazar, diciendo que pedirá á las Cortes un crédito destinado á carreteras, de utilidad general, y que en breve serán derribados varios edificios públicos.

Luego se reune el Senado en secciones, y al volver á reanudar la sesión se continúa la discusión del proyecto de Convenio con el Vaticano, haciendo uso de la palabra don Andrés Mellado, para defender una enmienda y diciendo que el Convenio tal cual se presenta por el Gobierno provocará una lucha de conciencias.

Ultima hora

Madrid, 23.—12 n.

La interpelación de Soriano

Las secciones del Senado han nombrado la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de ley de reprensión del anarquismo.

La Comisión ha dispuesto conceder audiencia á los senadores que deseen presentar enmiendas.

Contra el anarquismo

Dícese que en la interpelación del señor Soriano intervendrán mañana los diputados señores Gasset y Silvela (don Eugenio) y que en caso que el presidente de la Cámara no pusiera el asunto á discusión se presentaría una proposición incidental por los referidos señores y quizás algunos otros diputados.

Linares

Ha marchado con dirección á Granada el ministro de la Guerra, con objeto de representar al Gobierno en el centenario de Isabel la Católica.

Le acompañan el jefe del Estado Mayor y su ayudante el capitán

Domínguez Pascual

El lunes saldrá para Medina del Campo el ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, para asistir á los juegos florales y centenario de Isabel la Católica.

AL CERRAR

Madrid, 25.—3 m.

Padrinos contestados

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha contestado á los segundos padrinos del señor Rosales que como ministro no puede dar explicaciones de sus palabras pronunciadas en el Parlamento

General fallecido

En Palencia ha fallecido el general don Baldomero Ibáñez.

Protestas y cartuchos

Telegrafían de Barcelona diciendo que los republicanos, librepensadores y socialistas han publicado protestas contra el atentado anarquista de la calle de Fernando.

Añade el despacho que entre los rails del tranvía de la calle del Brusch, el conductor de un tranvía ha recogido tres cartuchos, evitando una catástrofe.

Reina gran alarma en la Ciudad Condal.

Otra interpelación

El diputado conservador don Eugenio Silvela ha presentado al Congreso una proposición reproduciendo otras que se discutió en el mes de enero último sobre la suspensión de concejales.

Naufragio

Telegrafían de San Lúcar de Barrameda diciendo que ha naufragado una goleta inglesa salvándose la tripulación pero el capitán se halla gravemente enfermo.

Herrero y Riva
BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 24

Perpetuo interior 4 por 100.	77'50
Amortizable 5 por 100.	00'00
Banco de España.	477'50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	416'00
Acciones Sociedad Azucarera (preferentes).	109'75
Id. id. id. Ordinarias	61'00
Obligaciones id. id. 5 por 100.	99'00
París cheque.	36'00
Londres »	34'19
Oro en Argentina.	227'27
Oro en Chile.	16'¾

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Se arrienda un piso espacioso en la calle del Mercado, número 14. Razón, Mayor, 133, principal.

Venta de casa Por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, se vende en buenas condiciones la recién construída en la calle de Salmerón, letra A: en la letra P, 1.°, de la misma calle, informarán.

Fotografía artística
Alberto Muro
Sucesor de Chacón, fotógrafo de SS. MM. y AA. RR., premiado en varias exposiciones.
Ultimos adelantos en los procedimientos modernos; retratos de todas clases y tamaños.

Casa Se vende la número 39 de la calle de San Juan. Informarán en la calle del Cristo, núm. 20.

Se compran
pieles vacunas, terneras y caballares en la tienda de curtidos de Félix Pascual é hijo, Plaza del Mercado, n.° 25.

NODRIZAS
Se ofrece una, casada, de 27 años, leche de dos meses, que desea criar en su casa en Abalos. Informará don Pablo Sáez, en Abalos.
Para criar en su casa en Logroño, casada, 23 años, leche de cuatro meses. Informarán San Roque, 3, 1.°

Ocasión
A voluntad de sus actuales poseedores, se vende una participación de 17'5492 por 100 de un solar de 740 metros cuadrados, situado en la calle de las Delicias, número 7, con parte de planta baja edificada, en la que tienen hoy instalado el almacén-fábrica de abonos minerales los señores Pío Remírez y Compañía.—Informarán en el comercio de don Eduardo Giménez, ó en la tienda de ultramarinos finos Blanco y Negro.

Se arrienda el piso 3.° de la casa de Bretón de los Herreros núm. 26. En el entresuelo de la misma informarán.

Emilio Alvarado
Médico-oculista de Valladolid
Participa á los enfermos de los ojos que ha llegado á esta capital, donde permanecerá hasta el día 30 de noviembre, en el
Hotel del Comercio
Durante mi estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista **don Adolfo Alvarez.**

JARABE
CONTRA LA OBESIDAD
preparado por M. Barrera, farmacéutico—BILBAO—Usado con buen éxito—
Depósito en Madrid R. Moreno Farmacia, Mayor 73. a

Traspaso Por no poder atender la su dueño, se traspasa una tienda de comestibles. Darán razón en la administración de este

FOTOGRAFIA MODELO
de J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.
En Logroño, Muro del Carmen, 10

Ocasión Se vende una hacienda de fincas Rústicas y Urbanas en buenas condiciones, en la villa de Cabezón de Cameros.—El que desee comprarla puede pasar á tratar con el dueño de la misma don José Ramos en dicha villa.

Imprenta Se vende una bien acreditada.—Informará Domingo Apellániz, Procurador, Imprenta, 3, 3.°

Gran taller de Carretería
de Bonifacio Vargas.--Nájera
El disponer de maquinaria moderna y perfeccionada, movida por agua, unido á contar con un personal apto, me permite ofrecer mis servicios á precios sin competencia.

Ayuntamiento Constitucional
de la villa de Oyón

Acordado por este Ayuntamiento que las aguas para el riego sean administradas durante el año próximo, se ha nombrado al concejal don Andrés Palacios para que las personas, tanto de esta villa como propietarios forasteros, que deseen utilizar aquéllas en sus fincas, acudan á dicho encargado á solicitarlas y previo pago de su importe, le será expedido un recibo para que presentándolo al guarda encargado de guiarlas, les sean facilitadas en el turno que les corresponda; debiendo abonar los propietarios ó arrendatarios de la jurisdicción de Logroño, á razón de dos pesetas por fanega de terreno que hayan de regar.

Oyón 22 de noviembre de 1904.

El Alcalde, *Patricio Fernández.*

Resultando vacante en 1.° de enero de 1905 la plaza de Depositario-Recaudador y Agente ejecutivo de este ayuntamiento con la dotación anual de 2.050 pesetas más 50 por gastos que se le origine y sujeto al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, los que aspiren á desempeñarla pueden enterarse de dichas condiciones y dirigir sus instancias á esta Alcaldía, antes del día 4 de diciembre próximo, en cuya fecha será provista.

Oyón (Alava) noviembre 22 de 1904.
El Alcalde, *Patricio Fernández.*

A LOS CABALLEROS
Para vestir bien, con géneros de alta novedad, clases superiores y á precios muy económicos, ninguna casa en mejores condiciones que la
Gran Sastrería Modelo LA IBÉRICA,
Portales, 70 y 72
Capas, rusos, pellizas y géneros de punto á precios inverosímiles. a

Gran fábrica de cal hidráulica
Acreditada en Castilla y Rioja
CEMENTO PORTLAND
Precios sin competencia
Pedidos á D. Eleuterio Ganguiña
MANCLARES DE LA OCA

Poción reconstituyente Baltanás
De gusto agradabilísimo y sin disputa uno de los medicamentos que mejores efectos produce en la clorosis, anemia, colores pálidos, flujo blanco, menstruaciones dolorosas irregulares ó nulas, y en todos aquellos casos en que la sangre acusa falta de hierro.
En las embarazadas éxito completo.
Venta: En todas las farmacias y en casa del autor A. Tosantos Baltanás, Farmacia y Droguería.—HARO,

VENTA DE CASA
En subasta extrajudicial y bajo el tipo de 28.000 pesetas, libres de gasto de escritura, se vende la casa número 17 en la calle del Mercado de esta ciudad; cuya subasta se verificará el día 27 del actual, en el despacho del procurador don Ramón Vidaurreta, Bretón de los Herreros, núm. 14, 2.°, quien enterará de las demás condiciones.

Se necesita una sirvienta de unos 40 años.— Informarán en la posada del Navarro, calle Mayor, en Logroño.

Mata-lombrices Eraso
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Rioja y Navarra, son el mejor vermicida que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermens intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33, Logroño. v. m.

Por acuerdo de sus dueños, se vende la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse á los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos. Logroño. a

Se arrienda un espacioso local
con buenas luces y agua, en la calle del General Zurbano, número 10. Informarán en el comercio de Eugenio Amalric Fouché, Mercado, 104 y 106

Venta permanente de vacas, de pura raza holandesa. Paseo del Terrero, en la antigua fábrica de Cremas. Haro a

Placas fotográficas Smith

9×12	13×18	18×24
1'25	4'25	8'50 pts.

Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja. a
DESCUENTOS Á REVENDEDORES
Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año.
Photos. Alfonso I, 19, entlo.--Zaragoza

Se venden dos mulas superiores, para arrastre y labranza, y dos carros de yugo bolquete. Dirigirse en Santo Domingo á Cándido Bárcenas, y en Belorado, á Rufino Gutiérrez.

Agencia de vapores correos
Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.
Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.
Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

Centro Vitícola Ampurdanés
Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
Barneda y Llonch FIGUERAS (Gerona)
Injertos.--Barbados.--Estacas
Navajas y Máquinas para Injertar: Rafiá: Tijeras para Podar é Injertar: Pulverizadores para combatir el Mildiu: Fuelles y Torpedos para Azufrar, etc, etc.
Para noticias y pedidos, dirigirse á don **Aniceto Llorente**, calle de Vara de Rey, letra X, 2.°, izquierda.—Logroño. (Pídanse Catálogos) a

Aplicaciones de Asfaltos naturales
en aceras, calles, sótanos, andenes del ferrocarril y cimentaciones
Especialidad en paramentos verticales
Detalles y precios
Hijos de I. Bergasa y Hermano.---LOGROÑO

CENTRO VITICOLA NAVARRO
J. M. Montoya y Cía., Propietarios-Viticultores
MAÑERU (Navarra)
2.000.000 de injertos y barbados
de sus propios viveros, **Garnacha, Tempranillo, Graciano, etc.**, en todos los mejores porta-injertos, libres de toda enfermedad y de un desarrollo como habrá muy pocos en España.
VISITENSE NUESTROS VIVEROS ANTES DE PLANTAR
Pídanse Catálogos

Tintorería de París
Tinte y quita manchas
de Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA
3 fábricas movidas á vapor en San Sebastián, Coruña y Gijón
Mi establecimiento modelo en su clase, montado con todos los adelantos modernos, me permite ejecutar con **celeridad, esmero y economía** todos los trabajos que me confíen en este ramo.
Limpieza perfeccionada de toda clase de trajes de caballeros, señoras y niños sin deshacerlos y sin alterar sus colores por delicados que sean.
Tintes perfeccionados de toda clase de prendas, de caballeros, señoras y niños y en todos colores.
Teñido y limpieza de tapices, mueblajes, ropas, damascos, cortinaje, tules y guipurs, &. 1
Limpieza de guantes sin olor.—Precios sumamente económicos
Sucursales en las capitales del Norte de España, como Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Burgos, Oviedo, Gijón, etc., etc.-Celeridad, Perfección, Economía
Sucursal de Logroño. Constitución, 32

(c) Ministerio de Cultura 2005

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cútis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival, Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR PROPIETARIO DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de agricultura de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. **Arboles maderables,** de paseo y de adorno. **Plantas de jardinería.** Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. **Semillas** de todas clases de plantas de flores. **Hortalizas y forrajeras** de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardíss.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS BARBADOS Y ESTACUILLAS PORTA-INJERTOS

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

INJERTOS DE SOLDADURA PERFECTA

de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa, procedentes de las comarcas vitícolas más acreditadas de España.

Se practican los análisis de los terrenos gratis

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Logroño D. Rafael León, Droguería Moderna, San Blas, núm. 7

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en Logroño Sres. Hijos de Blas Pérez, D. Roque Rivas y D. Eugenio Amalric.

ELECTRO-OZONO VALET

PODEROSO INSECTICIDA
Antiséptico, Desinfectante y Antipútrido
INFALIBLE, EFICAZ Y ECONÓMICO
Indispensable para Viticultores, Ganaderos, Hortelanos y Jardineros

Es el único y verdadero remedio que destruye y elimina para siempre la FILOXERA de las viñas y los criptógamas, pulgones y demás insectos microscópicos y visibles de este arbusto, de los árboles frutales, hortalizas y flores.—Medicamento universal para precaver y curar todas las enfermedades parasitarias de los animales domésticos.

El más eficaz, el más sencillo en su aplicación y el más económico.—Su acción es rápida como la electricidad y como ésta beneficiosa.—No es venenoso ni corrosivo, por lo cual puede utilizarse sin el menor peligro.—Para su uso y demás pídase el folleto.
Precios: Lata de 1 litro **5** ptas.—Lata de 5 litros **22** ptas.—Lata de 10 litros **42** ptas.
Elaboración y despacho: D. GASPAR FONT, Farmacéutico
Ronda de San Pedro, 54.=Teléfono, núm. 26.—BARCELONA

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.— El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina.»
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».
Línea de Filipinas.—El 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «López y López».
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. Satrústegui».
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».
Línea de Canarias—El 17 de noviembre saldráde Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos lss puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.** La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Monso, calle de las Delicias, núm, 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marrodán.

"GARGANTA,,--"TOSES,,

PASTILLAS PRIETO, DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, ploor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—**Caja. una peseta.** m-v

RAFAEL LEÓN

Práctico-agricultor

Comisión y Representación de casas productoras de toda clase de árboles, plantas y semillas, tanto de España como del extranjero.

Vides americanas

Se dan instrucciones para plantaciones é injertos.

La correspondencia á nombre de Rafael León, Droguería Moderna, San Blas, 7.—Logroño.

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 28 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,
Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

L' UNION

Compª: francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 de diciembre 1903
EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.	Francos	10.000.000
Reservas	»	12.758.772
Primas en cartera..	»	98.897.055
Total de garantías..	Francos	122.655.827
Capitales asegurados,	Francos	22.009.220.321
Siniestros pagados el año 1903,		22.321.811
Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1903		

Pesetas 288.821.811

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 76 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capinal y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público
Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

M. ANTOÑANA----GRABADOR

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

Sellos de cautchouc y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal.—Placas esmaltado hierro.

Muro Bretón de los Herreros. número 1 esquina á la calle de Sagasta.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona
(Promiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «VALLS, Campo Sagrado, 19, BARCELONA. Teléfono número 595

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.
Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21

Papel para envolver á 3'50 pesetas arroba, á ptas. 2 la media ídem en la Admón. de este periódico.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo instituto

habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguida de camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio. En el mismo taller se confecciona toda clase de ropas para señora y caballero, se hacen puños, cuellos, camisas á la medida y toda clase de arreglos m. v

Colado y lavado rápido
de la ropa blanca, sin fuego con la
Lejía Líquida Estrella-Conejo
Primera y única importante a
fábrica en España, Fundada en 1890
S. CASAMITJANA MENSA
CRISTINA, N.º 13.-BARCELONA
Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto y cápsula de cada botella

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, entenderse con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herrerías, 30, Logroño.

AFINADOR

y reparador de pianos

harmoniums, y toda clase de instrumentos de lengüetas.
Se reciben avisos en el café Suizo y en la calle del Cristo, 4, principal.

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

La Camera Riojana

Almacén de Camas de hierro
Madera y otros muebles de
José Rodríguez Arias
23 tipos de sillas diferentes
desde 2'50 á 10 pesetas una
DEPOSITO DE FÁBRICA
Delicias, 2, junto á la entrada de la Estación
antiguo almacén del Sr. Garrigosa

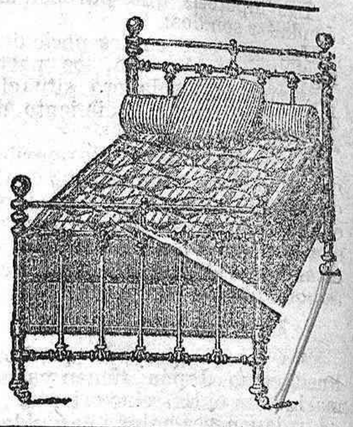

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL Doctor VILLEGAS

CORDOBA

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáficos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó espectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. **Hay pastillas de igual fórmula para viajeros.** De venta en todas las farmacias. v

Compañía Hamburguesa

HAMBUR--AMERIKA LÍNEA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-ESPREX

entre Bilbao, la Habana, Veracruz y Tampico

El día 16 de diciembre saldrá directamente para Habana, Veracruz y Tampico (Méjico), el magnífico vapor de 6.000 toneladas

SYRIA

El 16 de enero de 1905, saldrá de Bilbao para los indicados puertos, el vapor correo de igual porte, nombrado

SARDINIA

El 17 de febrero de 1905, saldrá de Bilbao para dichos puertos, el vapor correo de 6.500 toneladas, nombrado

GEORGIA

Admitiendo todos pasajeros de primera y tercera á precios reducidos.
Para informes, sus agentes en Bilbao Edmundo Couto y Compañía, y en Logroño D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros, 17, 3.º

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedadis nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—*Sin rival para los niños y ancianos.*

FARMACIA DE PINEDO E HIJOS **Bilbao**
Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14,
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

(c) Ministerio de Cultura 2005